



DIAGNÓSTICO DE LA CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CENTRAL ENRIQUE VARONA

DIAGNOSIS OF THE CONSERVATION OF THE HISTORICAL MEMORY OF THE ENRIQUE VARONA SUGAR MILL

Caridad Tabares García¹, Caridadtabares8@gmail.com Odelkis Hernández¹, odelkyherdez@gmail.com

¹Escuela Secundaria Básica Urbana "Miguel Calvo", Circuito Norte, Falla, Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

La presente investigación es un diagnóstico de la conservación de la memoria histórica del central en su localidad. Tiene como problema científico: ¿Cuál es el nivel de conservación de la memoria histórica del central en su localidad? Las diferencias que existen en la investigación son el desconocimiento de la historia local y la poca motivación por parte de los trabajadores por conocer las raíces del mismo, considerando que a partir del grado de conocimientos que posean entonces pueden cuidar y conservar algo tan valioso. Como objeto de la investigación se tiene el proceso de la gestión del patrimonio, y como objetivo: diagnosticar el nivel del conocimiento de la memoria histórica de su localidad. El campo de acción es la conservación de la memoria histórica del central. La hipótesis responde a que el conocimiento de la memoria histórica de la localidad es regular, pues tiene insuficiencias en aspectos tales como el mantenimiento de la infraestructura, su fundación y propietarios, así como sus administraciones y líderes antes y después del triunfo de la revolución. Existen carencias de programas para dar salida desde las clases de Historia de Cuba en noveno grado.

Palabras clave: memoria histórica, conservación, comunidad, central azucarero.







Abstract

This research is a diagnostic assessment of the conservation of the sugar mill's historical memory in its locality. Its scientific problem is: What is the level of conservation of the sugar mill's historical memory in its locality? The differences that exist in the research are the lack of knowledge of local history and the lack of motivation on the part of workers to understand its roots, considering that based on the level of knowledge they possess, they can then care for and preserve something so valuable. The object of the research is the process of heritage management, and the objective is to diagnose the level of knowledge of the sugar mill's historical memory in its locality. The field of action is the conservation of the sugar mill's historical memory. The hypothesis is that knowledge of the locality's historical memory is average, as it has deficiencies in aspects such as infrastructure maintenance, its foundation and owners, as well as its administrations and leaders before and after the triumph of the revolution. There are also shortcomings in programs to address this issue, starting with ninth-grade Cuban history classes.

Keywords: historical memory, conservation, community, sugar mill.

Introducción

La presente investigación pretende realizar un diagnóstico del conocimiento de la memoria histórica de la localidad en el municipio Chambas. El diagnóstico es un método que permitirá analizar la realidad para conocerla profundamente con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre distintas alternativas que se nos presentan. Según Martínez (2008), la gestión es un conjunto de acciones institucionales y comunitarias destinadas a promover el desenvolvimiento de la ciencia, el arte, la educación, la memoria colectiva, las costumbres y la recreación.

Es por ello que tiende a identificarse con los procedimientos mediante los cuales se gestiona, lo más eficientemente posible, para lograr aquello para lo que va dirigida la gestión. En este sentido se une cuando se habla de la gestión cultural. Dicho así, cuando se habla de gestión cultural se suele pensar primeramente en las acciones y los procedimientos que proyectan y ejecutan organismos e instituciones culturales determinadas. En este sentido se utiliza el término en la literatura técnica y comercial del sector de la cultura y, por extensión, en la labor científico-investigativa que suele hacerse para evaluar y perfeccionar la gestión de las empresas e instituciones.

Entonces podemos referir que el patrimonio es perfectamente gestionable, ya que implica acciones como la investigación, dedicada a valorar la dimensión histórica de los objetos y del grado de interés por estos por parte de la comunidad; la conservación, que es la acción







material para conservar la memoria histórica a partir de la investigación (restauración y mantenimiento); y la difusión, que es la acción de la gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad. Desde el punto de vista de la **conservación** como acción de la gestión del patrimonio se considera importante la aplicación de esta sobre la historia local, por considerarse esta última como parte indisoluble de la cultura y la identidad de una comunidad.

Según Guerra (1923) sobre la historia local, elemento indisoluble del patrimonio histórico de una localidad: "... es una fuente de inspiración y patriotismo, una escuela de ciudadanía. Nos enseña que nuestro pueblo trabaja, produce, progresa (...) El cultivo de la historia local no fomenta el localismo estrecho, suspicaz y esterilizador, antes bien lo combate (...) enseña a ser modestos y agradecidos; robustece la solidaridad (...) fomenta la confianza en el esfuerzo propio (...) robustece la fe en los destinos de la comunidad y de la Patria. Muestra que el progreso local—como el nacional—es constante, cierto, gigantesco" interpretar que lo local—en este caso—debe ser entendido como la memoria económica, política, social, histórica y cultural del entorno que rodea a la institución (incluyéndola), el barrio y la ciudad, llegando a cubrir el municipio. De ahí que en los diferentes programas se incluya, junto a la difusión de la historia nacional, la de la historia local, concebida no como el estudio paralelo de la historia de los pueblos, municipios o regiones del país, sino como una vía para acercar la historia patria al mundo más cercano de los hombres. Debe convertirse en un medio que facilite la comprensión del material histórico y otorgue una mayor base real a la difusión de la historia, permitiendo la aproximación del hombre a la atmósfera peculiar del hecho o fenómeno, que contribuya a despertar en ellos una reacción afectiva con el pasado y desarrolle el espíritu de observación, análisis, comparación y valoración.

Entonces se puede decir que, como elemento importante del desarrollo económico, político, social, cultural e histórico de una localidad, lo forman sus instituciones, ya sean culturales o no. Tal es el caso del central, fundado a inicios del siglo XX, una época convulsa para la sociedad cubana y que guarda entre sus paredes grandes memorias dignas de investigar, conservar y difundir desde la gestión del patrimonio.







Se ha considerado oportuno dedicar la misma al trabajo con la historia de esta institución como ejemplo vivo del patrimonio industrial de la localidad. Se identifican en el contexto del central una serie de elementos que se exponen a continuación como manifestaciones del problema del presente trabajo investigativo: falta de sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su localidad; desinterés de los estudiantes y la propia comunidad por conocer la historia de la localidad y su vinculación con las clases de Historia de Cuba; poca motivación por parte de la administración y de las instituciones culturales de la localidad por dar a conocer la misma; y carencia de materiales que contengan la historia del mismo.

El objetivo de este artículo es diagnosticar el conocimiento de la memoria histórica de la localidad en las clases de Historia de Cuba, lo que nos hace identificar como campo: el conocimiento de la memoria histórica de la localidad.

Materiales y métodos

La variable del objeto de estudio de esta investigación es el conocimiento de la memoria histórica de la localidad. Según Perelló (2005), se puede definir a la conservación como la acción material destinada a preservar la memoria histórica a partir de intervenir adecuadamente en la restauración y mantenimiento de los objetos materiales e inmateriales que conforman el patrimonio, en este caso la historia de la localidad. Esta será operacional y realizada teniendo en cuenta la pertenencia, fragilidad y durabilidad de los elementos relacionados al desarrollo histórico, económico y social del mismo.

Documentos

Historia del central.

Historias de vida.

Actas y normativas.

Otros documentos.

Figuras destacadas

Líderes sindicales.

Principales dirigentes.

Principales anécdotas.

En la modalidad de entrevista abierta no estructurada aplicada a miembros de la comunidad con el objetivo de conocer el interés que poseen estos por conservar la historia de la institución industrial más importante de la localidad se abordaron temáticas como el dominio que tienen sobre el termino patrimonio, si es la historia del central parte del







patrimonio histórico y cultural del territorio y la importancia de su conservación para el desarrollo de la comunidad. También se puso en práctica la entrevista abierta y el estudio documental.

Sentido de pertenencia de la comunidad

Durante todo el desarrollo de la investigación se establecieron y cumplieron las siguientes tareas según las diferentes etapas como, determinación de los antecedentes históricos de la conservación del patrimonio y la conservación de la memoria histórica del central , caracterizaciones de los procesos de gestión del patrimonio local y de la conservación de la memoria histórica del central , explicación de la metodología asumida de la investigación y valoración de la situación actual de la conservación de la memoria histórica del central

En la investigación se utilizaron los siguientes métodos y técnicas. Entre los métodos del nivel teórico empleados se encuentran el histórico-lógico para determinar los momentos fundamentales en la evolución y desarrollo del proceso de conservación de la historia local y de la historia del central y sus antecedentes históricos. El analítico-sintético y el inductivo-deductivo para la construcción del marco teórico, así como para el análisis de la información obtenida por los métodos del nivel empírico. El hipotético-deductivo para formular la hipótesis a partir de los resultados del análisis de los textos revisados y de la experiencia adquirida.

Los Métodos del nivel empírico fueron la entrevista que se aplica para conocer las acciones que se realizan dentro y fuera del central para conservar su historia. El análisis de documentos donde figuraron entre otros: manuales azucareros, periódicos de diferentes etapas, la obra científica de la Historia Local, la historia del central azucarero en la localidad, la biografía del mártir de la localidad, así como el diagnóstico y caracterización del Consejo Popular entre otros. La observación para determinar los elementos que contribuyen al desarrollo conversacional de la historia del central ya sean objetivos como subjetivos.







La perspectiva general de la presente investigación es cualitativa.

La población es de 76 personas que conforman la plantilla de trabajadores del central, los grupos de 6to grado de la escuela primaria Frank País y 9no grado de la ESB Miguel Calvo Antolín, algunas personas de la comunidad aledaña al mismo, así como especialistas del tema en el municipio (Director del Museo Municipal y los representantes de la UNHIC del municipio y la provincia) y como se muestra 34 personas seleccionadas de forma intencional no probabilística que representa el 44.7% de la población.

Para el procesamiento estadístico de la información que se utiliza el análisis porcentual en la interpretación de la información que se obtiene por la aplicación de los métodos empíricos.

Gestión del patrimonio en el proceso de gestión cultural

En el presente capitulo se desarrollan aspectos significativos en la investigación, como los antecedentes históricos, conceptuales y referenciales, así como las caracterizaciones epistemológicas de la gestión del patrimonio histórico y su evolución dentro del proceso de gestión cultural de la historia del central.

Antecedentes históricos. Evolución histórica conceptual del término patrimonio cultural

A modo muy general, el patrimonio cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.

El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales; registra y expresa largos procesos de evolución histórica, contribuyendo a la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales y locales y es parte integrante de la vida moderna: es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para la globalización; la protección, conservación, interpretación y presentación de la







diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo, en cualquier lugar.

Existen diversas definiciones de patrimonio; algunas de estas son las siguientes.

"Patrimonio cultural es la acumulación de detalles diarios y grandes tradiciones sociales, nacionales, religiosas que vienen desde más allá de los tiempos y la memoria. Puede, y de forma general implica, edificios, sitios y artefactos de una determinada época y estilo; son imposibles de repetir o duplicar, objetos, experiencias de una colección en algunas veces desordenadas, de estados de ánimos, colores, olores y bullicios. Es una acumulación de ética, alimento, medicinas, maneras: la forma en que las personas se saludan, se ignoran, se aman, se odian, se casan y se entierran" (Torres, 1998).

"... el patrimonio cultural es el punto de referencia y matiz donde se arraiga la identidad profunda de un pueblo, así como la continuidad de su fuerza creadora (...) engloba también los valores de la cultura viviente y se debe concebir una importancia cada vez mayor a las actividades que mantienen los estilos de vida y expresión que transmiten dichos valores" (UNESCO, 1982).

"el patrimonio cultural ya no es una simple representación de una idea colectiva; tiende a ser constructivo de una identidad sectorial, de un grupo social que pide reconocimiento" (Pierre, 1998).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promueve en todo el mundo la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural considerado excepcionalmente valioso para la humanidad. La protección del patrimonio mundial cultural y natural fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972. En ella se formularon definiciones sobre el patrimonio, tanto cultural como natural.

Patrimonio cultural. Los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios que tengan un valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico. Los bienes culturales deben representar la obra maestra del genio creador humano; ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado periodo o un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico; aportar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que ha desaparecido; constituir un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico o de un paisaje que ilustre una o más etapas significativas de la historia de la humanidad; ser un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano u ocupación del territorio, que sea tradicional o representativo de una o varias culturas, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efecto de cambios irreversibles; estar asociado







directa o materialmente con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas de significado universal excepcional (es igualmente importante el criterio de autenticidad del sitio y la forma en que está protegido y administrado).

Patrimonio cultural. Los monumentos, conjunto de construcciones y sitios que tengan un valor histórico, estético, arqueológico, científico, etiológico o antropológico.

Patrimonio natural. Las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias; las zonas que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural; y los hábitats de especies de animales y vegetales amenazadas.

Los sitios mixtos presentan al mismo tiempo un sobresaliente valor natural y cultural. Desde 1992, interacciones significativas entre los pueblos y el medio natural han sido reconocidas como paisajes culturales. Su radio de acción crece a medida que la sociedad se desarrolla y la conservación de los bienes culturales se convierte en una necesidad para la supervivencia del ser humano.

El patrimonio constituye un documento excepcional de la memoria histórica y, por ende, clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura, en la medida en que nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo (Perelló, 2005). En las definiciones consultadas aparecen de una manera u otra los términos cultura, pertinencia y esencia, relacionando su esencia con el pasado, el presente y, en su desarrollo, la proyección hacia el futuro.

El patrimonio cultural se divide en dos grandes grupos: el patrimonio material (tangible) y el patrimonio inmaterial (intangible). Inicialmente, las definiciones abarcan el primer grupo que está representado en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural aprobada en 1972 y que establece en su Artículo 1 que se considerará patrimonio cultural a los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; y los lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico (UNESCO, 1983).

Como suplemento de esta Convención se publica la Lista de Patrimonio Mundial y, posteriormente, la Lista de Patrimonio en Peligro.

En 2003 se aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial,







considerado durante mucho tiempo de menor importancia y en el que se venía trabajando hacía casi dos décadas, con acciones como programas "Tesoros Humanos Vivos", destinados a hacer posible que los depositarios de la tradición transmitan sus conocimientos a las generaciones futuras, y la Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Es importante que en una de sus ediciones se incluya la Tumba Francesa de la Caridad de Oriente (Cuba).

En el Decreto No. 118 del Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio, la legislación cubana amplía el concepto para ganar en claridad y establece:

Artículo 1. El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la *expresión o el testimonio* de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, y fundamentalmente los siguientes:

- a) Los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes, y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional.
- b) Las especies y ejemplares raros o especímenes tipo de la flora y de la fauna, así como las colecciones u objetos de interés científico.
- c) Los elementos provenientes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos de los lugares arqueológicos.
- d) Los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos incluidos los fotográficos, fonográficos y cinematográficos.
- e) Todo centro histórico urbano, construcción o sitio que deba ser conservado por su significación cultural, histórica o social, como establece la Ley 2, de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, y su Reglamento.
- f) Todos los demás bienes que el Ministerio de Cultura declare parte del Patrimonio Cultural de la Nación. (Consejo Nacional de Patrimonio, 2002).

Patrimonio cultural inmueble

Incluye las construcciones arqueológicas, sitios arqueológicos, históricos o naturales, ubicados en un lugar determinado y que no se pueden trasladar. Se ubican en la categoría de Monumentos Nacionales o Locales de acuerdo con la Ley No. 2 y se clasifican en: centros







históricos urbanos, construcciones y sitios. Los sitios pueden ser: naturales, arqueológicos, urbanos e históricos (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002).

Esta división entre lo material y lo inmaterial es solo formal. En la práctica, todo patrimonio tiene incorporados componentes inmateriales, como valores espirituales, símbolos, significados, conocimientos y tradiciones. En la actualidad se trabaja en aras de integrar estos enfoques lo más posible, así como su conservación.

Estas características, que entrañan incertidumbre en los procesos de gestión, determinan que diversos autores reflexionen sobre ellas, planteando una serie de pautas que marcan la época contemporánea y que nos llevan a adoptar una actitud proclive al cambio, a la adopción de estrategias flexibles y a una capacidad de reacción que nos permita utilizar las crisis como oportunidades (Portal y Espinosa, 2009).

El patrimonio cultural como proceso: su conservación

El patrimonio cultural es simultáneamente objeto presente, documento de las sociedades históricas y recurso para las sociedades actuales, por lo que se hace necesario aplicar una concepción integral de la gestión del mismo que articule conocimiento, utilidad práctica, investigación y misión, mediante un Modelo de Gestión Integral. Ello exige que las intervenciones sobre el patrimonio se realicen en unidad armónica: identificación y recuperación del registro patrimonial, continua valoración y estudio, y difusión de los resultados tanto entre público especializado como no especializado.

La gestión del patrimonio es una actividad multifactorial, porque se conjugan un conjunto de acciones que comprende planificación, control y difusión. Se define como el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo el conocimiento, la conservación y la difusión de los bienes patrimoniales, lo que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen. Según Querol y Martínez (1996), consta de tres apartados: planificación o gestión planificadora; control o gestión controladora; y difusión o gestión difusora.

La conservación como acción importante de la acción del patrimonio destinada a preservar la memoria histórica a partir de intervenir adecuadamente en la restauración y mantenimiento de todos los objetos materiales e inmateriales que conforman el patrimonio histórico, es una de las más compleja y polémica acción relacionada con los bienes culturales, tarea de constante evolución de la cual depende, en gran medida, la certeza de que un bien permanezca en el tiempo como testimonio material o inmaterial de una comunidad. (Perello,2005). La conservación del patrimonio inmaterial requiere de enfoques metodológicos diferentes, teniendo en cuenta que está formado por procesos y prácticas sociales que se trasmiten en la mayoría de los casos de forma oral, por lo su permanencia







está muy ligada a la existencia de las personas; mientras que el patrimonio material permanece mucho más tiempo que sus creadores.

El patrimonio industrial como patrimonio cultural. Características y aportes a la comunidad

La evolución que marca las diferentes fases del proceso de ocupación de un lugar y las relaciones sociales gestadas en él ponen de manifiesto los cambios generados en el modo de ser y hacer. Así, las épocas se distinguen unas de otras, y en cada momento es necesario captar los objetos y relaciones nuevas de un sistema y dar valor a aquellas que perduran. En tal sentido, es fundamental que la sociedad comience a valorizar, entre otras cosas, la herencia vinculada a la producción industrial.

El desarrollo industrial alcanzado por los pueblos constituye una impresionante fuente de bienes culturales, clasificados en el patrimonio industrial y no siempre valorados en su justa medida. Gran Bretaña es pionera en iniciar una acción concreta a favor del patrimonio industrial con la creación, en 1959, del *National Survey of Industrial Monuments*, encargada de preservar los monumentos industriales. Gestora de la Revolución Industrial, cuenta con una rica tradición y sentido de pertenencia hacia estos exponentes y desarrolla interesantes proyectos de gran aceptación internacional como el *Ironbridge Gorge Museum*, ubicado en el valle del río Severn, zona que se distingue por la producción de hierro.

Breve caracterización sociodemográfica del central

El actual municipio de Chambas, surgido en 1976 con la nueva división político—administrativa, ocupa un área de 770,08 km² (incluidos cayos adyacentes), limitado al norte por el Canal Viejo de las Bahamas; al sur por el municipio Florencia; al oeste por el municipio Morón; al suroeste por el municipio Ciro Redondo; y al este por Mayajigua (municipio de Yaguajay, provincia Sancti Spíritus). Siendo la línea de demarcación entre los dos municipios el río Jatibonico del Norte.

La actual empresa azucarera fue fundada en 1917 por el ciudadano español Laureano Falla con el nombre de Empresa Azucarera S. A. Dicha empresa fue nacionalizada por el Gobierno Revolucionario en agosto de 1960. En el año 2000 se inscribe con la marca comercial "Nauyú" para la venta de sus productos. Esta empresa se ubica en la provincia Ciego de Ávila, municipio Chambas. Limita al norte con la Empresa Agropecuaria Máximo Gómez; al sur con la Empresa Pecuaria Florencia y la Empresa Agroindustrial Integral Chambas; al este con la Empresa Azucarera Ciro Redondo; y al oeste con la Empresa Agropecuaria Máximo Gómez.







La capacidad de molienda de la fábrica es de 3 456 toneladas de caña diarias. En el perímetro del batey del ingenio se encuentra la destilería Nauyú, con una capacidad de producción diaria de 550 L de alcohol a 100° GL de los tipos Finos "A", Técnicos "A", Técnico "B" y desnaturalizados F-5 y, como subproducto, la crema de levadura Saccharomyces, de alto valor proteico para la alimentación animal. También cuenta con una moderna fábrica de ron, tanto para el consumo como para la exportación, con un potencial de producción de 10 600 hl.

El fondo de tierra alcanza las 32 458,9 ha, con una superficie agrícola de 26 567,8 ha, de las cuales se dedican a caña 12 505,2 ha y a producciones agropecuarias 14 362,6 ha, distribuidas en usufructo en 6 UBPC. Las condiciones naturales de sus áreas cañeras satisfacen plenamente los requerimientos básicos para los cultivos; su relieve llano es excelente para la mecanización cañera sobre la cual descansa casi toda la cosecha.

El diagnóstico y su utilidad en la investigación científica

El diagnóstico es una alternativa investigativa en la que se describen y explican problemas, fenómenos y procesos con el fin de comprenderlos y buscar iniciativas para darles soluciones.

Respecto a su definición, Díaz (1995, p. 2) señala que: "El diagnóstico es un método que nos permite alcanzar la realidad para conocerla profundamente en su totalidad o aspectos significativos de ella con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre las distintas alternativas que se nos presentan".

Por otra parte, Astorga y Van (1991) manifiestan que todo diagnóstico tiene como punto de partida un problema; que está basado en el principio de comprender para resolver; y que exige dos tipos de actividades básicas: la recogida de la información y la posterior reflexión sobre ella. Es un proceso que va de los fenómenos a la esencia y que se apoya en la teoría.

Estos elementos expuestos anteriormente propician ganar en claridad sobre la naturaleza del diagnóstico como herramienta o momento de la investigación científica, así como algunas particularidades que se deben tener en cuenta durante su desarrollo en cualquier contexto o espacio comunitario.







Discusión y resultados

Análisis de los datos y resultados del diagnóstico

A continuación, se presentan los resultados de cada uno de los instrumentos (estudio de documentos, entrevistas y observación) como parte del diagnóstico de la presente investigación.

En el análisis o estudio de documentos se tuvieron en cuenta los siguientes: las Instrucciones Metodológicas del CNPC en su sección de Construcciones Industriales; la obra de la Historia Local de Chambas; y otros como actas de reuniones administrativas, sindicales y de organizaciones políticas, así como facturas de compra, fotos de diferentes etapas, historias de vida y manuales azucareros, entre otros. Teniendo en cuenta el primer documento mencionado se pudo comprobar que están establecidas todas las normas, procedimientos, objetivos y alcances necesarios para la conservación de la construcción en sí, incluyendo la localización del inmueble, el nombre original y el actual, su síntesis histórica y los acontecimientos y/o personalidades históricas relevantes relacionadas con la construcción, aplicación de la tecnología y el movimiento obrero, así como su uso original y actual, sus propietarios, su estado de conservación y la tipología de los bienes inventariados.

Al analizar la obra de la Historia Local del Municipio Chambas se pudo observar que esta está detenida por falta de documentación a partir de los años 80. Hace referencia al desarrollo económico, político y social del municipio, así como a las características geográficas y administrativas del territorio. Incluida en esta se encuentra brevemente referida la historia de la localidad de Falla, así como la historia de su central, documentando algunos datos sobre el surgimiento, su creación, algunos pasajes históricos y la presencia de líderes, los propietarios, los fundadores, la descripción del proceso de intervención revolucionaria y resultados de algunas producciones azucareras. Por lo que se consideran insuficientes los documentos que pueden facilitar la conservación de la memoria histórica del central.

Otra de las técnicas empleadas para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, aplicada a los directivos del central Enrique Varona. Esta se elaboró con nueve preguntas que abordaron temáticas tales como la realización de actividades que propicien la conservación de la memoria histórica del central; el dominio que poseen sobre la historia de la localidad así como del central; los beneficios que aporta la conservación del patrimonio; y la importancia de esta en la conservación de la historia de la institución objeto de investigación.

En cuanto a la realización de actividades relacionadas con la conservación de la historia del central y a las proyecciones de estrategias con este fin, un 71.4~% de los entrevistados







respondió que no se realizan este tipo de acciones; que las principales actividades que se realizan en la institución son de carácter productivo, porque son las que más peso tienen dentro de la misma. En cuanto al dominio de la historia de la localidad, del central y el dominio que se da a esta desde la institución para la comunidad, el 73.1 % de los entrevistados respondió tener poco o casi ningún conocimiento sobre la temática abordada y que dentro de sus proyecciones no figura la comunidad como agente socializador de experiencias relacionadas con el desarrollo económico, social e histórico del central. Por su parte, el 85.7 % aseguró conocer los beneficios que aporta la conservación del patrimonio y la importancia que reviste conservar la historia del central como patrimonio industrial de la comunidad de Falla y del municipio, pero no se proyectan a favor de la misma.

Un 14.3 % de los entrevistados se refirió al patrimonio como algo que se hereda, un 2.17 % refirió no saber y un 83.53 % lo catalogó como los bienes que pasan de una generación a otra, ya sean objetos o tradiciones; por lo que podemos inferir que existe dominio sobre este término por parte de la comunidad. En cuanto a considerar si la historia del central forma parte o no del patrimonio de la localidad, el 99.78 % respondió afirmativamente, y un 98.85 % manifestó la gran importancia de conservarla, expresando criterios como: "esta es parte de su historia", "sin ella la identidad del pueblo desaparece", "porque sin ella la nueva generación no conocerá sus raíces". Mientras que los más jóvenes, que representan el 58.8 % de la muestra, manifestaron en su totalidad no haber hablado nunca ni en clases ni en actividades extraescolares sobre la historia del central o la importancia de este para el pueblo.

Los especialistas entrevistados, al poseer dominio de las indicaciones que existen sobre la conservación y protección del patrimonio, están conscientes de las acciones que se deben realizar a favor de cumplir lo establecido por estas. No obstante, manifiestan que las acciones que proyectan desde las instituciones, ya sean culturales o gubernamentales (municipales y provinciales), no son suficientes para la conservación de la historia del central Enrique Varona. Ponen ejemplos en cuanto a la conservación de la fachada, que ya no es la original y que no se tuvo en cuenta a la hora de reparar. Sin embargo, existen otros cambios inevitables como los tecnológicos, ya que es una construcción industrial que requiere de modernización en pos de logros productivos. Otro elemento que atenta es la inexistencia del archivo donde deberían estar guardados los documentos que atañen al desarrollo económico, productivo, social e histórico del central; primero, porque estaba en malas condiciones constructivas; luego, porque los documentos alcanzaron un alto nivel de deterioro que se consideró demolerlos.

Refieren como algo de vital importancia la conservación mediante la transmisión oral de las vivencias y anécdotas vinculadas al central y la necesidad de que puedan perdurar por más tiempo; que necesariamente hay que contar con el sentido de pertenencia e identidad







para lograr una real participación en este proceso de conservación de la historia del central y así lograr un mayor nivel de desarrollo, dándole entonces un mayor grado de interés y relevancia al trabajo de conservación dentro de la historia del mismo.

Diagnóstico de la conservación de la memoria histórica del central en la localidad de Falla

Al analizar los resultados obtenidos luego de aplicar los instrumentos necesarios, y teniendo en cuenta los antecedentes teóricos y metodológicos asumidos por las autoras de la presente investigación y los criterios de los especialistas del tema en el territorio y la comunidad, se puede referir como resultados del diagnóstico que el estado de conservación de la memoria histórica del central es insuficiente, ya que se detectaron las siguientes potencialidades y problemáticas.

Es insuficiente el dominio que tienen los trabajadores y la comunidad sobre los fundadores del central, principalmente los más jóvenes que no han adquirido estos conocimientos a través de documentos o por transmisión oral; sucede de igual forma con los líderes sindicales y los principales directivos, fundamentalmente con los correspondientes a los primeros años de la institución, aunque sí reconocen la labor sindical de Enrique Varona. Existe inexistencia del archivo del central, así como de la historia de dicha institución. Se constata desinterés de los trabajadores por conservar la historia del central, específicamente de sus directivos y administradores, reflejado en la no proyección a favor de este. Hay insuficiente apoyo de las instituciones culturales y gubernamentales para la conservación de la memoria histórica del central. Son insuficientes las proyecciones desde la institución para la conservación de la memoria histórica del central, desde esta y para la comunidad. Como potencialidad, se aprecia alto nivel de comprensión por parte de la comunidad de la importancia de la conservación de la memoria histórica del central, así como un grado elevado de sentido de pertenencia e identificación de los pobladores por su central.

Conclusiones

La comunidad conoce su papel en la conservación de la memoria histórica del central, pero no se proyecta en aras de este proceso y reconoce que es la encargada de transmitir a las nuevas generaciones sentimientos de identidad con aquello que le fue heredado del pasado.

El interés que presentan los directivos del central y los pobladores de la comunidad aledaña en relación con el valor histórico—cultural que posee el central no es suficiente.

Es necesario crear conciencia sobre la importancia de conservar los valores culturales, lo cual redundará en la sostenibilidad del patrimonio cultural y, a largo plazo, conservará igualmente el interés.







No existen documentos, acciones o actividades en los diferentes niveles de dirección institucional o cultural que faciliten o propicien la mejor conservación de la memoria histórica del central.

La gestión del patrimonio constituye una alternativa de gran factibilidad para desarrollar la conservación del patrimonio industrial en las instituciones y comunidades aledañas, sobre todo si este proceso se apoya en la real participación de todos los actores vinculados a la problemática.

Las técnicas de la investigación científica utilizadas en este estudio facilitaron la obtención de las informaciones necesarias para llevar a cabo una correcta descripción y explicación de la problemática objeto de estudio en esta investigación, constituyendo dicho diagnóstico el punto de partida para la búsqueda de posibles soluciones a la misma.

La conservación de la historia del central se considera insuficiente o poco adecuada, atendiendo a que los especialistas, los directivos de la institución y la comunidad no se proyectan lo suficiente con el objetivo de cambiar la situación actual.







Referencias bibliográficas

Acosta, N. (2010). El patrimonio mundial en Cuba. Excelencias Magazines.

Addine, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez, C., & González, E. (1999). La Didáctica: un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje. Editorial de la Universidad Pascual Bravo.

Aranguren, C. (2017). ¿Qué es la enseñanza de la Historia? ¿Qué Historia enseñar? ¿Para qué, cómo y a quién enseñarla? *Boletín 2*, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Arenas, E. (2018). La motivación en el conocimiento de la historia. *Desafío Escolar*, Año 2, 1ra edición especial.

Arjona, M. (2019). Patrimonio cultural e identidad. Ed. Letras Cubanas, La Habana.

Bermúdez, R. (2014). Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Editorial Pueblo y Educación.

Bestard, M. (2010). El patrimonio cultural y la enseñanza de la historia local en la escuela primaria cubana: necesidad de una propuesta de contenidos curriculares y una estrategia formativa.

Bundesamt für Kultur (2015). Lebendige Traditionen in der urbanen Gesellschaft. Verein für Kultur und Geschichte, Baden.

Cabré, R. (2011). La dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en escolares de segundo grado con dificultades en el aprendizaje. Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela".

Calaf, R. (Coord.). (2003). Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio. Ediciones TREA.

Colectivo de autores. (1982). Conoce el patrimonio cultural. Editorial Libros para la Educación.

Compilación de Textos Legislativos (s/f). Editorial del Ministerio de Cultura.

Consejo de Ministros. (1977). Decreto Ley No. 118. Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

